

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 13/2016
SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO
DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DIA.

- 1º Honores a la bandera.
- 2º Pase de lista de asistencia y declaración del quórum.
- 3º Instalación legal de la sesión.
- 4º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
(Se solicita omisión de lectura para siguiente sesión ordinaria)
- 5º Entrega a los Regidores del Primer Informe de Gobierno de gestión municipal y mensaje a la ciudadanía.
- 6º Mensaje por parte del Lic. Alejandro Juárez Juárez, Director de Servicios Descentralizados de la Secretaría de Movilidad, en Representación del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador del Estado de Jalisco.
- 7º Clausura.

Siendo las **18:15 horas** del día **06 seis de Septiembre del año 2016**, en la Casa de la Cultura, recinto oficial previamente autorizado por el Pleno del Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Solemne de Ayuntamiento ante la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2015-2018, que a continuación se mencionan:

1º Da inicio la Sesión, cumpliendo con el orden del día aprobado, y encontrándose presente nuestro lábaro patrio se procede a rendir los honores correspondientes. Acto continuo se entona el Himno Nacional, para que posteriormente se realice el retiro respectivo del lábaro patrio.

2º Se procede al pase de lista a los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento administración 2015-2018, mismos que a continuación se mencionan:

LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN	Presidente	PRESENTE
LIC. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA	Sindico	PRESENTE
TEC. JESÚS ORTÍZ PÉREZ	Regidor	PRESENTE
LIC. DÁMARIS IDALIA REYES PÉREZ	Regidora	PRESENTE
C. ARMANDO TIZNADO ARCINIEGA	Regidor	PRESENTE
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA	Regidora	PRESENTE
C. FLAVIO ARTURO RIVERA BENITES	Regidor	PRESENTE
DRA. MARÍA ELENA PÉREZ ZEPEDA	Regidora	PRESENTE
C. PEDRO ISAUL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Regidor	PRESENTE
ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMÍREZ	Regidor	PRESENTE
C. MARCO ANTONIO GARCÍA ROSALES	Regidor	PRESENTE

Dado que existe el quórum legal el Lic. Victor Eduardo Castañeda Luquin, como presidente de la sesión, instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen.

4º SECRETARIO GENERAL.- En relación al punto 4º del orden del día, se solicita autorización para dejar pendiente la lectura del acta de la sesión anterior y que en la siguiente sesión ordinaria se proceda a su aprobación, atendiendo al protocolo de solemnidad del acto; por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba, y de ello resulta que es **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



5º PRESIDENTE.- En estos momentos hace entrega a cada uno de los regidores, del documento que contiene su Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal, conforme lo dispone el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, documento en el cual se detallan e ilustran las actividades realizadas en las distintas dependencias del Gobierno Municipal, se ha trabajado para lograr una transformación de Ahualulco de Mercado, buscando ser una administración incluyente, responsable y cercana a la gente, con un gobierno de territorio y no de escritorio, acercarse a las colonias y sus habitantes para conocer y atender de primera mano sus necesidades reales, así como trabajando la participación ciudadana y la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.

Se realiza una proyección destacando cuatro ejes que marcan la vida de la administración en este primer año de gestión.

EJE 1: ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE, que comprende los servicios públicos municipales: Agua potable, cementerio, alumbrado público, Protección ambiental y desarrollo sustentable, recolección de basura, deportes y obras públicas.

EJE 2: ECONOMÍA PRÓSPERA E INCLUYENTE Y EQUIDAD DE OPORTUNIDADES, relacionado con la Hacienda Pública Municipal; Educación; Fomento Agropecuario; Promoción Económica y Participación Social.

EJE 3: COMUNIDAD, CALIDAD DE VIDA Y GARANTÍA DE DERECHOS; Enfocado en las áreas de Registro Civil, Sábados Comunitarios y Miércoles Contigo, Módulo de Salud Mental, Sindicatura y Dirección Jurídica y Seguridad Pública.

EJE 4: JUVENTUD Y GESTIÓN MUNICIPAL: La Juventud y el Desarrollo del Municipio; así como la Gestión Municipal ante diversas dependencias de gobierno federal y estatal, congreso del estado y federación, con trabajo incansable con la finalidad de que se conozcan las necesidades más apremiantes de nuestro municipio y su gente, en las cuales se ha tenido logros significativos.

Destacando las gestiones que se están realizando para la perforación de un pozo profundo que conlleva beneficio para la comunidad de Chapulimita; así como la red de distribución de agua potable en la delegación de Santa Cruz de Bárcenas, la rehabilitación en su primera etapa en el cementerio municipal; atención de los servicios públicos municipales de alumbrado público, agua potable, alcantarillado, drenaje, recolección de residuos sólidos urbanos con su disposición final; actividades recreativas ofreciendo un gimnasio al aire libre; gestiones para realizar rehabilitación de calles en la cabecera municipal y sus delegaciones; la construcción de dos centros de Desarrollo comunitarios, pertenecientes al Sistema DIF Municipal uno en la delegación de San Ignacio Ojo de Agua y otro en Santa Cruz de Bárcenas; se ha otorgado credencialización de agricultores y ganaderos para un mejor control y manejo de los proyectos y sus beneficios; destacan los programas sociales dentro de los cuales: se apoyó con el programa Mochilas con los útiles para los sectores de preescolar, primaria y secundaria del municipio y delegaciones; se otorgó 5 escuelas 10,000.00 pesos beneficiadas en el programa escuelas de calidad; se logró apoyar a 400 beneficiarios con pintura para sus fachadas dentro del programa Jalisco Sí Pinta; se otorgó apoyo del fondo de Apoyo a Migrantes a 338 familias con láminas, calentadores solares y baños; se incorporaron más adultos mayores al programa 65 y más; se otorgó PISO FIRME con beneficio para 32 familias; se implementó una unidad móvil del registro civil para la expedición de actas de nacimiento de toda la república mexicana; se está trabajando más cercano a la gente con los programas de "Miércoles Contigo" y "Sábados Comunitarios"; en términos generales se realiza una proyección de las acciones realizadas buscando en todo momento ser un gobierno incluyente y cercano a la gente; recibido por los regidores el documento en comento y quedando uno en el archivo en la Secretaría General para su resguardo.

SECRETARIA GENERAL.- Se hace constar que en estos momentos los (10) diez Regidores reciben por parte del Presidente Municipal el documento que contiene el primer informe de su gestión.

6º Acto continuo se concede el uso de la palabra al Lic. Alejandro Juárez Juárez, Director de Servicios Descentralizados de la Secretaría de Movilidad, quién en Representación del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador del Estado de Jalisco expone una palabras de apoyo y agradecimiento.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

[Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin]

7º CLAUSURA

No existiendo más asuntos que tratar, y en atención al orden del día, se clausura la sesión declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las **19:10 horas** del día de la fecha citada. Luego leía y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.


LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN
Presidente Municipal


LIC. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
Sindico



TEC. JESÚS ORTÍZ PÉREZ
Regidor


LIC. DAMARIS IDALIA REYES PÉREZ
Regidora


C. ARMANDO TIZNADO ARCINIEGA
Regidor


C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA
Regidora

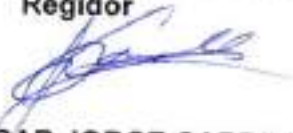

C. FLAVIO ARTURO RIVERA BENITEZ
Regidor


DRA. MARÍA ELENA PÉREZ ZEPEDA
Regidora


C. PEDRO ISAI MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
Regidor


ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMÍREZ
Regidor


C. MARCO ANTONIO GARCÍA ROSALES
Regidor


PROFR. OSCAR JORGE CARRILLO GARCÍA
Secretario General del Ayto.
Certifico y doy Fe.